

TRABAJO DE CUIDADO NO REMUNERADO EN PARAGUAY: EFECTOS, AVANCES Y DESAFÍOS DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIAL

UNPAID CARE WORK IN PARAGUAY: EFFECTS, PROGRESS AND CHALLENGES FROM A SOCIAL PERSPECTIVE

TRABALHO DE CUIDADO NÃO REMUNERADO NO PARAGUAI: EFEITOS, AVANÇOS E DESAFIOS SOB A PERSPECTIVA SOCIAL

Marcela Fernanda Achinelli BÁEZ¹

Resumen : El trabajo tuvo sus quiebres, lo cual bajo una mirada multidisciplinar y evidencio las desigualdades existentes. Rompiendo paradigmas, los países abordaron políticas de cuidado poniendo en práctica el diamante del cuidado donde el Estado, la sociedad civil, las familias y las empresas transitan la complejidad de la articulación del cuidado. En Paraguay, la encuesta de uso del tiempo permitió visibilizar la carga del trabajo no remunerado para hombres y mujeres. El objetivo general fue estimar el efecto del trabajo de cuidado no remunerado en el ingreso del Paraguay en el 2016. Para ello, a partir de los datos oficiales se estimó escenarios de formalización de trabajo de cuidado a partir de supuestos de costos de oportunidad, capital humano adquirido y trabajo decente. Así también se realizaron propuestas de formalización de oferta de cuidados a partir de la visión de cuidadores en domicilio, con enfoque comunitario. Los resultados reflejaron que si se empleaba al menos al 60% de la población inactiva, el Producto Interno Bruto del 2016 pudo aumentar un 1,5%. La formalización requiere expansión de la oferta de cuidados, con alianzas entre sectores. Se concluye que la formalización puede contribuir a la valoración del servicio típicamente feminizado y mal pagado.

Palabras-clave: Mujeres, Cuidado, Trabajo-no-remunerado, Paraguay

¹ Docente de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), Facultad de Ciencias Economicas. San Lorenzo, Asunción, Paraguay. Email: machinellib@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0737-6441>

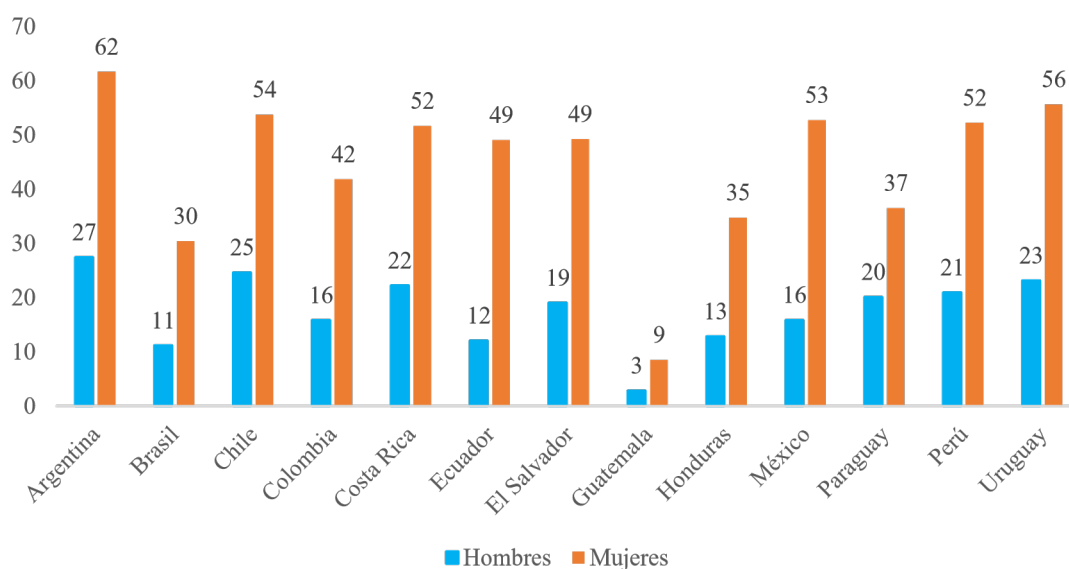
Introducción

Los cuidados son indispensables para el sostenimiento de la vida, aceptando que existe una vulnerabilidad en la vida de las personas. El trabajo de cuidado es relacionado a las tareas de gestión, mantenimiento de la vida y la salud de manera cotidiana, cubriendo las necesidades demandadas por el clan al cual se pertenece (LLEÓ et al., 2012). Cada vez abundan más los estudios económicos que reflejan desigualdades entre hombres y mujeres, sobre todo a partir de la Plataforma Beijing (1995) y el Consenso de Brasilia (2010). La plataforma Beijing marca un antes y después en el abordaje de equidad e igualdad, debido a que en esta se exigió la realización de exámenes quinquenales. La Plataforma Beijing, adoptada por 189 países, constituyó un programa en favor del empoderamiento de la mujer y progreso de las mujeres. En ese sentido, uno de los objetivos estratégicos fue formular metodologías basadas en el género y realizar investigaciones para abordar el problema de la terminación de la pobreza. Entre las medidas que había que adoptarse se fijó la elaboración de medios estadísticos apropiados para reconocer y hacer visible el trabajo de la mujer y toda su contribución a la economía nacional, incluso en el sector no remunerado y en el hogar, y examinar la relación entre el trabajo no remunerado de la mujer y la incidencia de la pobreza y la vulnerabilidad de las mujeres a ella (ORGANIZACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS, 1995).

La oficina de estadística de la Unión Europea (Eurostat) armonizó las bases de datos de 18 países europeos correspondiente a la ronda 2010, siendo la recomendación general recolectar las Encuestas de Uso del Tiempo (EUT) cada 5 a 10 años. Actualmente existen 19 países que han implementado mediciones de uso del tiempo en América Latina y el Caribe: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Sin embargo, si bien avanza la medición de uso del tiempo en América Latina y el Caribe, existe una heterogeneidad en cuanto a los

instrumentos (periodo, universo, zona urbana/rural), lo cual dificulta la comparabilidad y las políticas a nivel regional (AGUIRRE; FERRARI, 2013). El uso del tiempo diferenciado por sexo visibiliza aún más la desigualdad sobre todo en los sectores de mayor vulnerabilidad (figura 1).

Figura 1. Tiempo de trabajo no remunerado de la población de 20 a 59 años de edad según condición de pobreza y sexo en América Latina y el Caribe, en horas semanales



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022) a partir de Encuestas de Uso del Tiempo (EUT) en los países seleccionados.

Materiales y métodos

La metodología del trabajo fue bibliográfica y documental, de corte transversal. La investigación fue cuantitativa, a partir de los datos de la encuesta del uso del tiempo, el censo económico nacional y su actualización realizada por el directorio general de empresas y establecimientos; y, la encuesta permanente de hogares continua realizada por el Instituto Nacional de Estadística de Paraguay. Así, también, se utilizó los datos abiertos de cuentas nacionales

disponibles de manera digital en el sitio del Banco Central del Paraguay. El trabajo se valió de la teoría, estadística y matemática para extraer las principales conclusiones y recomendaciones a partir de estimaciones de las variables estudiadas.

Para la estimación de la generación de empleo a partir de la propuesta de formalización del trabajo de cuidado se tomó en cuenta lo siguiente: a partir de los datos de la población económicamente inactiva y el total de personas ocupadas en servicios, se estimó cuánto podría crecer la población ocupada en dicho sector. Además, se utilizó el Producto Interno Bruto y la cuenta Servicios a Hogares para estimar cuánto podría incrementarse dicha cuenta en guaraníes.

Resultados

La población de Paraguay mantiene la proporción 50 y 50 para hombres y mujeres en el periodo analizado. Sin embargo, la población económicamente activa favorece más a los hombres, cuya proporción oscila en el periodo estudiado entre 60 y 40 para hombres y mujeres respectivamente. El indicador sobre el nivel de inactividad es uno de los factores que incide en la calidad de vida de las mujeres y su autonomía económica. Esta condición no sólo afecta a la calidad de vida presente, sino a la futura, puesto que, como el consumo y el gasto aumentan en la vejez, deberá contar con activos o herencias acumuladas, o, estrictamente de transferencias públicas (SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN PARAGUAY, 2021).

La inversión en educación es clave para el nivel de desarrollo de la población, y en términos de años de estudio, las mujeres necesitan seguir acumulando capital humano sobre todo porque en la adolescencia están más expuestas al embarazo. De acuerdo al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la maternidad en edades tempranas se asocia a problemas

sociales y económicos tanto para la madre como para los hijos e hijas, debido a que la continuidad de formación en el caso de la madre es más difícil y, por lo tanto, su inserción laboral también se ve comprometida. En términos generales, las condiciones de hogar (protección, estabilidad y estimulación) son más propensas a presentar dificultades, esto también repercute en el rendimiento escolar de los hijos e hijas, lo cual finalmente afecta al crecimiento económico del país (UNFPA, 2019). A partir de lo expuesto, es posible inferir que el aumento de años de estudio de las mujeres en particular está relacionado con el conocimiento de la salud sexual y reproductiva en la adolescencia (tabla 1).

Tabla 1. Paraguay. Años de estudio de la población. Año 2016

| Años de estudio | Hombres | Mujeres | Total |
|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| 0 | 188.079 | 209.598 | 397.677 |
| 1 a 6 | 1.291.819 | 1.309.451 | 2.601.270 |
| 7 a 13 | 1.190.638 | 1.096.439 | 2.287.077 |
| 14 y más | 383.438 | 475.331 | 858.769 |
| sin datos | 15.670 | 9.966 | 25.636 |
| Total | 3.069.644 | 3.100.785 | 6.170.429 |

Fuente: Elaboración propia (2022) con base a los microdatos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

De acuerdo a la encuesta de uso del tiempo de Paraguay las razones del abandono escolar evidencian sesgos con respecto a los roles de género. En la tabla 2 se visualiza que cuando se pregunta por labores en el hogar o cuidado de niños en el hogar, la tarea recae en las mujeres. Ahora bien, hay dos razones que se mencionan que merecen atención, uno de ellos es la pregunta no les permiten estudiar y la otra es no tiene interés en estudiar. En el caso de la primera, la sociología relaciona dicha condición a una desigualdad de género, priorizando el estudio de los hombres, debido a que las mujeres van a tener hijos (ESCOBAR, 1986). En el caso de la segunda respuesta, es preocupante para

ambos sexos el desinterés por el estudio, pues limita mejores condiciones socioeconómicas tanto para la persona como para sus futuros dependientes.

Tabla 2. Paraguay. Razones de abandono escolar por sexo. Año 2016

| ¿Por qué no asiste o dejó de asistir al colegio? | Hombres | Mujeres | Brecha |
|---|---------|---------|--------|
| Falta de recursos económicos en el hogar | 36% | 37% | -1% |
| Necesidad de trabajar | 32% | 19% | 14% |
| Muy costosos los materiales / matriculas / cuotas | 1% | 1% | 0% |
| Realiza labores en el hogar | 0% | 3% | -3% |
| Cuidado de niños del hogar | 0% | 2% | -2% |
| Cuidado de enfermos / discapacitados / adultos mayores | 0% | 1% | 0% |
| Se embarazó | 0% | 4% | -4% |
| No le permiten estudiar | 1% | 3% | -2% |
| No existe / existía institución cercana | 8% | 11% | -3% |
| Considera que terminó los estudios | 8% | 9% | -1% |
| No tiene interés en estudiar | 7% | 4% | 3% |
| Asiste a una enseñanza vocacional o formación profesional | 0% | 0% | 0% |
| Por enfermedad/accidente | 2% | 2% | 0% |
| Por discapacidad | 1% | 0% | 0% |
| Otras razones | 3% | 4% | 0% |
| No Responde | 1% | 1% | 0% |

Fuente: Elaboración propia (2022) con base a los microdatos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

La tabla 3 indica que las labores del hogar son transversales al nivel de estudios aprobados. En este sentido, cuantos más años de estudio tengan las mujeres, es posible que a partir de sus mejores ingresos pueda tercerizar las labores del hogar. No obstante, esto dependerá del ingreso percibido por las personas y por sobre todo de la coyuntura del país, puesto que, en épocas de alto niveles de desempleo puede que el óptimo para las familias sea asumir esa

carga y analizar de acuerdo a las ganancias de los miembros, quien deberá cubrir esa demanda interna, independientemente sea hombre o mujer. Hasta el momento, de acuerdo a la tabla 4, la chiva expiatoria para desarrollar las labores de cuidado y del hogar sigue siendo la mujer.

Tabla 3. Paraguay. Razón de inactividad y nivel aprobado de estudios. Año 2016

| Nivel aprobado de estudios | Sexo | |
|---|----------------------|-------------------|
| | Hombres | Mujeres |
| | Razón de inactividad | |
| | Labores del hogar | Labores del hogar |
| Ninguno | 0 | 691 |
| Grado Especial | 0 | 761 |
| Programas de Alfabetización | 0 | 570 |
| Educación inicial | 0 | 0 |
| EEB (1° Y 2° ciclo)/Ex primaria | 1.218 | 292.016 |
| EEB (3° ciclo) | 1.130 | 53.064 |
| Secundaria Básica | 372 | 45.459 |
| Educ. Media | 0 | 63.738 |
| Bachillerato | 1.235 | 53.231 |
| Superior no Universitario o Universitario | 680 | 48.811 |
| Total | 4.635 | 558.341 |

Fuente: Elaboración propia (2022) con base a los microdatos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Tabla 4. Paraguay. Tiempo promedio de actividades de cuidado y trabajo no remunerado. Año 2016

| Actividad | Hombres | Mujeres | Total |
|--|---------|---------|-------|
| Tiempo Total de Cuidado a Miembros del Hogar | 7,51 | 12,89 | 10,60 |
| Tiempo de Trabajo no Remunerado | 12,87 | 28,69 | 21,22 |

Fuente: Elaboración propia (2022) con base a los microdatos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Al analizar las personas ocupadas en los sectores de la economía, el sector de comercios y servicios en su mayoría lo constituyen los cuenta-propistas y las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). En Paraguay, estos sectores representan más del 85% de las unidades económicas, y, en términos de empleo, en el 2016, los trabajadores por cuenta propia explicaron el 28% del empleo, las micro y pequeñas empresas el 48% de los ocupados, y, las medianas y grandes empresas emplearon el 19% de la fuerza laboral (SANTANDER, 2017). El cuenta propismo desde el punto de vista de género, presenta cierta flexibilidad para las mujeres, debido a que, a partir de las desigualdades existentes en los años de estudio en poblaciones vulnerables, estructura familiar con mujeres cabezas de familia y una cantidad de hijos por mujer mayor a 2, supone ventajas con respecto al nivel de flexibilidad horaria y el cuidado de los hijos e hijas, principalmente (BUTTNER; BUTTNER, 2000, SERAFINI, 2008).

Para el 2016, la cuenta satélite de trabajos no remunerados (doméstico y de cuidado) representó el 22,4% del Producto Interno Bruto (PIB) de Paraguay, donde el aporte realizado por las mujeres fue de 17,1 y 5,3 por ciento respectivamente. Cabe resaltar que el cálculo utilizó como insumo la encuesta de uso del tiempo, y los cálculos se asocian al total destinados a los trabajos no remunerados, independientemente a que las personas tengan un trabajo remunerado (SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN PARAGUAY, 2021).

Siguiendo esta línea, además de la importancia de los sectores de comercio y servicios en términos de empleo, la cuenta nacional *servicios a hogares* representó alrededor del 4% con respecto al PIB. En ese sentido, si se asumen algunos supuestos como: servicios de cuidados valorados (formalizados, precio acorde al servicio), análisis racional sobre el costo de oportunidad de los demandantes de cuidado, y, Las políticas de cuidado permiten formarse en aquello donde más experiencia se haya acumulado (cuidado) entonces se pasa de la PEI a la PEA.

Se puede estimar que, si el 60% de la población económicamente inactiva se empleara en cuidado en un 60%, el porcentaje de servicios a los hogares pudo haber incrementado en un 1,4% con respecto al PIB. La formalización (o expansión de la oferta de cuidado) puede generar cambios sustanciosos en materia de empleo formal, que índice tanto en el desarrollo como el crecimiento económico (tabla 5).

Tabla 5. Incremento en servicios a partir de la incorporación de la Población Económicamente Inactiva en el Producto Interno Bruto. Escenarios 2012-2016

| Paraguay | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2.016 |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|
| Población empleada en servicios (PES) | 299.331 | 215.959 | 230.598 | 226.716 | 226.717 |
| Población económicamente Inactiva (PEI) | 1.786.712 | 1.879.080 | 1.963.547 | 2.012.755 | 2.016.144 |
| Salario Mínimo (Guaraníes) | 1.658.232 | 1.658.232 | 1.824.055 | 1.824.055 | 1.824.055 |
| PIB (a precios constantes) en millones de guaraníes | 158.000.367 | 171.103.458 | 180.174.060 | 185.502.081 | 193.419.35 |
| Servicios a Hogares en millones de guaraníes | 7.083.797 | 7.221.467 | 7.541.938 | 7.905.923 | 8.179.012 |
| % Hogares con respecto al PIB | 4,5% | 4,2% | 4,2% | 4,3% | 4,2% |
| Escenario 1 - 10% | 5,0% | 4,6% | 4,6% | 4,7% | 4,6% |
| Escenario 2 - 30% | 5,4% | 5,0% | 5,0% | 5,1% | 5,0% |
| Escenario 3 - 60% | 5,9% | 5,5% | 5,6% | 5,7% | 5,6% |

Fuente: Elaboración propia (2022) con base a los microdatos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y a los datos abiertos del Banco Central del Paraguay (BCP).

Avances del cuidado en Paraguay

El trabajo de cuidado es subvalorado por la sociedad, se encuentra en el escalafón más bajo de la cadena productiva. Lo anterior se sustenta en una visión de educación ortodoxa que, para acceder a estos puestos laborales, el

mercado no considera necesario algún tipo de especialización porque supone que son conocimientos innatos de género, por lo tanto, realizarlo no se traduce en esfuerzo, siendo recurrente que los países no visualicen estadísticamente lo que sucede al interior de las familias, aunque esto represente el sostenimiento de la vida productiva y sus economías.

Sin embargo, sin el sostenimiento de la vida de las personas no queda nada; por tanto, cuidar la vida de alguien más se convierte en algo sumamente importante y delicado, que requiere que aquellos que se dediquen a cuidar la vida de otros estén remunerados de manera eficiente, y, que la valoración del trabajo sea por parte de los propios trabajadores, lo que implicaría un cambio sociocultural, y necesariamente requiere de herramientas multidisciplinarias en la formación de las personas que cuidan.

El concepto de Ravazzi (2007) de diamante de cuidado, visualiza la diversidad de actores necesarios para la sostenibilidad del sistema, entendiéndose por estos al Estado, empresas, sociedad civil y familias, siendo estas últimas las subsidiarias en la práctica. La práctica del diamante del cuidado requiere diversos regímenes de bienestar, donde los costos de proveer el servicio se distribuyen entre los actores, por ello es menester saber dónde se cuida, quién cuida y quién paga los costos de ese cuidado (BATTHYÁNY et al., 2020).

A continuación, se presentan en la tabla 6, tabla 7 y tabla 8 el ecosistema de cuidados en infantes, adultos mayores y personas con discapacidad. Se asigna el color verde a las acciones más desarrolladas, amarillo para las acciones incipientes y rojo para acciones futuras o problemáticas no planteadas por ninguna entidad gubernamental.

Tabla 6. Ecosistema del cuidado en infantes. Semáforo de acciones en Paraguay Niños

| Estrategia | Características | | Estado |
|---|---|--|--------|
| Permisos de maternidad Permiso de paternidad | Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Instituto de Previsión Social | Ley N° 5.508/2015 de Promoción, protección de la maternidad y apoyo a la lactancia materna Decreto reglamentario N°7.550/2017 | |
| Permiso de parentalidad | No existe ley reglamentaria. Corresponde a la posibilidad de rotar los permisos (la legislación podrá hacer la observación de obligatoriedad temporal de uno de los progenitores, o no. | | |
| Reposo de maternidad: trabajadores independientes | Hasta el momento, esta opción no está contemplada como una posibilidad. Desde el sector cooperativo, es posible plantear un esquema de pensiones a partir de la Caja Mutual de Cooperativistas. | | |
| Centros de cuidado infantil (públicos) | Ministerio de Educación y Ciencias Ministerio de la Niñez y la Adolescencia Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social | Centros de Bienestar Infantil y de las Familias (30 establecimientos) Programa Abrazo (14 habilitados 3 en Asunción, 10 en Central y 1 en Ciudad del Este) | |
| Centros de cuidado infantil (privados) | Oferta consolidada | Jardines, pre jardines y salas maternas | |
| Cuidadores formalizados a domicilio /en domicilios Estrategias comunitarias de salidas laborales a partir de la actividad del cuidado a infantes | Oferta incipiente (Asunción y Área Metropolitana de Asunción) | Para expandir la oferta es necesario expandir la formalización de la actividad de cuidados. Se cuenta con experiencia en los cursos: las mallas curriculares fueron desarrolladas con otros países | |
| Conciliación laboral y familiar | Guarderías anexas al trabajo Flexibilidad en el horario de entrada/salida, Teletrabajo | Código del Trabajo (1995) Fiscalización deficiente en las empresas privadas por parte del ente regulador Estas estrategias fueron forzadas a la practica en la pandemia COVID-19 | |

Fuente: Elaboración propia (2022) con base a Batthyány et al. (2020).

Si se analiza el segmento de los niños, se observa en la tabla 6 avances no sólo de acciones sino de mesas interinstitucionales con canales y mecanismos claros de acción. Sin embargo, aunque algunos de ellos sean de larga data como las guarderías anexas al trabajo establecidas por el Código Laboral (1993) a partir de 50 colaboradores o más, en la práctica sigue siendo una utopía el cumplimiento para el sector privado. Otro punto no menor es en cuanto a las licencias por nacimiento. La ley beneficia a las mujeres con cuatro meses, sin embargo, en el caso de los hombres solo va hasta dos semanas. Así también aparece la figura de la parentalidad, lo cual beneficia a ambos y permite que puedan turnarse entre progenitores el cuidado. En el planteo de las licencias por nacimiento quedan excluidas del sistema las mujeres que trabajan de manera independiente. De acuerdo a Achinelli y Bernal (2014), es posible a través de entidades como la Caja Mutual de Cooperativistas crear productos donde las socias puedan aportar a un permiso para trabajadoras independiente, cotizando de manera periódica bajo parámetros establecidos por la institución que otorga. En cuanto a la formalización de la oferta, es necesario expandir los cursos que ya fueron dictados en el país; y aumentando quizá la carga horaria con materias que puedan instalar la cultura de negocio, autoempleo, finanzas personales entre otras cosas.

De acuerdo la tabla 7 se puede observar que, si bien las acciones están encaminadas, es insuficiente para la estimación de la población en situación de dependencia. Así también, de acuerdo a Fernández (2015), muchas de las actividades económicas son informales por lo cual cada vez habrá más personas fuera del sistema de pensiones y programas como el de la asistencia monetaria podrían ir aumentando en la carga fiscal del país.

Tabla 7. Ecosistema del cuidado en adulto mayores. Semáforo de acciones en Paraguay **Ancianos**

| Estrategias | Características | Estado |
|---|---|--------|
| Hogares de adultos mayor | A partir del Instituto de Bienestar Social: <ul style="list-style-type: none"> • 5 hogares para adultos mayores dependientes • 1 hogar para adultos mayores independientes • 7 centros comunitarios • 5 comedores comunitarios • 6 hogares sustitutos | |
| Pensión para adultos mayores | Ley N°3.728/2009 – asistencia monetaria del 25% del salario mínimo legal vigente | |
| Política institucional del adulto mayor asegurado al Instituto de Previsión Social (2013) | <ul style="list-style-type: none"> • Atención a la salud: consulta ambulatoria, internación y medicamentos • Prestaciones económicas: • Prestaciones socio sanitarias; clubes de adultos mayor, vida plena del IPS | |
| Cuidadores formalizados a domicilio | <ul style="list-style-type: none"> • La oferta está dada por los licenciados en enfermería. No obstante, el Instituto de Previsión Social, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y la orden de los hermanos franciscanos realizaron cursos de cuidadores de ancianos, sin embargo, esto no fue desarrollado a nivel país, sino más bien en el Área Metropolitana de Asunción. | |
| Cuidadores formalizados en domicilio | <ul style="list-style-type: none"> • Para el desarrollo de esta línea de acción, es necesario vincular a organismos que otorguen créditos para realizar refacciones a nivel hogar. | |

Fuente: Elaboración propia (2022) con base a Batthyány et al. (2020).

Tabla 8. Ecosistema del cuidado con personas con discapacidad. Semáforo de acciones en Paraguay

| Acciones | Características | Estado |
|--|--|--------|
| Instituto de Bienestar Social – Departamento de Rehabilitación y Discapacidad | 6 hogares albergues exclusivos para personas con discapacidad (denominados Hogares sustitutos) | |
| Secretaría Nacional por los derechos humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS) | Ley 3540/08 “Convención sobre los derechos de personas con discapacidad” Ley 4720/12 creación del SENADIS | |
| Cuidadores formalizados a domicilio | <ul style="list-style-type: none"> La oferta está dada por los licenciados en enfermería, kinesiología. No obstante, se podrían realizar cursos con respecto a ello, porque finalmente es el ámbito privado quien se encarga sin conocimiento previo. | |
| Cuidadores formalizados en domicilio | <ul style="list-style-type: none"> Para el desarrollo de esta línea de acción, es necesario vincular a organismos que otorguen créditos para realizar refacciones a nivel hogar. | |

Fuente: Elaboración propia (2022) con base a Batthyány et al. (2020).

En la tabla 8 se puede visualizar las acciones con respecto al entorno de los cuidados de

personas con discapacidad. Aquí, si bien las acciones se iniciaron hace más de 10 años, lo relacionado al cuidado, fuera de lo que ofrecen las universidades este descuidado. Y, dada la alta tasa de discapacidad por accidente de moto en Paraguay, es menester, al igual que para los otros tipos de dependencias, cursos cortos que permitan a la persona que realiza la actividad de cuidado, dignificar su trabajo y contar con los conocimientos mínimos requeridos para la función realizada. Además, a diferencia de otro tipo de cuidado, en el caso de las personas que quedan a cargo de los

discapacitados, quedan imposibilitados muchas veces de desarrollar actividades remuneradas por lo absorbente de este tipo de labor, lo que en la casa de adecuar el propio espacio doméstico como laboral, podría significar el único flujo posible de dinero.

Si se analiza Paraguay, el marco legal de cuidado está contemplado en cierta medida en la Constitución Nacional de 1992, en el Código Laboral de 1993, y en el Convenio 156 de la Organización Internacional del Trabajo del año 2007 Trabajadoras con responsabilidades familiares, ratificado por el Estado Paraguayo. Así también desde el 2020, Paraguay cuenta con un documento Marco de Política Nacional de Cuidados.

En la Constitución Nacional de Paraguay los artículos 49, 50, 53 y 89 mencionan la importancia de la conciliación lo cual puede reescribirse de la siguiente manera: “El Estado creara los mecanismos adecuados para que la igualdad sea real y efectiva, siendo la familia la médula de la sociedad, y a pesar de que los hombres y mujeres tienen los mismos derechos y obligaciones, la ley reglamentara la ayuda para la familia numerosa y a las mujeres jefas de familia” (ACHINELLI; MONTALTO, 2014, ECHAURI; SERAFINI, 2011). En este sentido, los datos analizados reflejan que el tipo de hogar extendido en Paraguay donde las mujeres tienen jefatura en el 41,8% versus los hombres que tienen 38,4%. Así también los hogares monoparentales en el 2015 tenemos el 9,5% con jefatura femenina en contrapartida al 7,5% de jefatura masculina.

Por otra parte, el código laboral establece la obligatoriedad de salas maternales en las empresas, a partir de 50 colaboradores/as, lo cual es un paso bastante interesante. Sin embargo, se presentan dos dificultades. En primer lugar, el código establece un límite de edad en niños y niñas menores (hasta 2 años), y, en segundo lugar, no existe un mecanismo de control efectivo. Recientemente han sido aprobadas dos reglamentaciones que se suman a las políticas de cuidado. Una de ellas, es la Ley N° 5.047 del Trabajo Doméstico, donde se dignifica el trabajo protegiendo el derecho a jornada laboral igual que

otros oficios o profesiones, así como el derecho al descanso laboral y los días feriados. Recordemos en este sentido que de las mujeres madres que tienen infantes de 0 a 5 años, el 8,8% son empleadas domésticas.

Otra reglamentación que se ocupa del cuidado es la reciente extensión del permiso de maternidad de 14 a 18 semanas, lo cual se sostiene en la importancia de la leche materna, siguiendo las recomendaciones de organismos internacionales como la OMS. Si bien esto denota un paso importante para la familia, no solo para las mujeres; de acuerdo a los datos analizados en el presente estudio, las madres de infantes de 0 a 5 años que residen en el área metropolitana, han aumentado los tipos de contrato verbales, pasando de 0,4% en el 2011 a 15,4% en el 2015, lo cual no las ampara bajo esta protección. En el año 2015, de acuerdo a la EPH, las mujeres representan el 66,7% de la población inactiva del total de la población en edad de trabajar femenina, el 60,5% se encuentra en la zona urbana. Los resultados preliminares de la primera EUT, evidencia que el promedio de horas semanales a nivel país que las mujeres dedican al cuidado a niños/as de 0 a 5 años es de 12,4 horas en contrapartida a las horas dedicadas por los hombres, que promedian 6,8 horas semanales.

Es interesante resaltar que cuando se analiza el cuidado de niños/as de 6 a 14 años, el promedio de horas dedicadas por las mujeres oscila en 8 horas semanales, mientras que para los hombres 5,4 horas. En ese sentido, se puede inferir en que la edad escolar es un apoyo fundamental que reciben las mujeres como soporte al cuidado de sus hijos/as. Dada la población de mujeres que son madres en edad reproductiva de 15 a 49 años, una alternativa que plantea esta investigación es la de profesionalizar el trabajo de cuidado. Si bien el foco de este estudio está centrado en las mujeres, la profesionalización debería estar orientado también a los hombres. Esto, lejos de ser una utopía, es lo que se ha desarrollado en otras profesiones típicamente femeninas, como ser enfermería o docencia. Así también, trabajos en plantas industriales cada vez incorporan más mujeres como mano de obra.

Ahora bien, el planteo de esta profesionalización surge como respuesta a una necesidad existente entre las madres que desean trabajar fuera de casa, y las que pudieran trabajar desde adentro. De acuerdo a los datos analizados previamente, una alternativa de erradicar la pobreza en los hogares con mujeres madres de 15 a 49 años, podría ser la de emplearlas en lo que cotidianamente lo realizan. Los países nórdicos han sido los primeros en implementar esta política, entregando carnets que habilitan a la persona (y al hogar) al cuidado de dependientes, limitando los dependientes por cuidador/a.

En Paraguay, una iniciativa privada denominada Corazón de Mamá viene llevando a cabo por un periodo de tres años, el trabajo de formar a cuidadores y cuidadoras de infantes. Ubicado en el distrito de Ciudad del Este, departamento de Alto Paraná; viene desarrollando cursos que abarcan tantos aspectos del trabajo en sí, como motivacional. El curso incluye módulos como puericultura, pediatría, sicología, nutrición y fisioterapia; el costo oscila entre 70 a 100 USD (2016), cuyos costos fueron absorbidos en un 100% por los jefes de las cuidadoras y cuidadores.

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a través de dos organismos de capacitación con el cual cuenta el país, el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y el Sistema de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dada la presencia geográfica en el Paraguay de ambas instituciones, ofrecieron cursos de este tipo, contribuyendo a la formalización del empleo, empoderamiento económico de las mujeres y dignificación del empleo (ajustando perfil del docente, mallas curriculares, tiempo y costo).

En este sentido, para cualquier sector que requiera cuidado (niños/as, ancianos/as, discapacitados/as) se requerían módulos de aprendizaje específicos y comunes. Los comunes podrían ser en torno a los derechos laborales, inclusión financiera, organizaciones gremiales/sindicales y cooperativismo. En el caso de los cursos de cuidados de infantes la propuesta podría incluir módulos como puericultura, pediatría, sicología, nutrición y

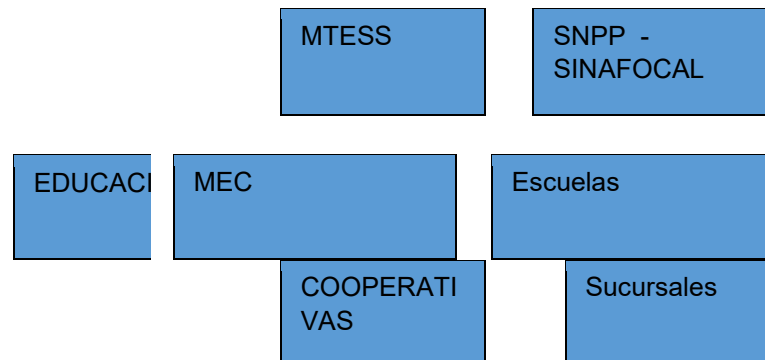
fisioterapia. Entre los módulos de los cuidados de adultos mayores se encuentran: el marco legal del adulto mayor, distinción de personas adultas mayores, rol del cuidador, conceptos y cuidados básicos de la salud del adulto mayor, primeros auxilios, cuidados básicos de higiene, alimentación, cuidados básicos y preparación de la alimentación, medicamentos, consideraciones generales para el registro y suministro, recreación y ocio de la persona adulta mayor.

El perfil del docente es clave para el éxito de la formalización debido a que, al ser un trabajo infravalorado, los cuidadores deberán de tener una sensación de dignificación por el trabajo realizado. En las experiencias realizadas en el país, tanto por el sector privado como por el público, el tiempo de capacitación no fue mayor a dos meses, y depende mucho de la carga horaria por día (los horarios de las capacitaciones son claves).

La pandemia COVID-19 abrió un espacio de capacitación virtual que beneficia a los beneficiarios en aspectos como traslado y tiempo. Sin embargo, la capacitación inicial debería tener una mirada presencial, porque requiere romper ciertas estructuras mentales que requeriría la fuerza del grupo al que pertenece para lograr el empoderamiento del trabajo. No obstante, las actualizaciones, como en cualquier capacitación, podrán ser afianzadas de manera virtual.

La capacitación puede valerse de varios agentes tanto del sector público como de otras entidades, como ser las cooperativas. La necesidad de formalizar la oferta de trabajos requiere generar cursos en todo el territorio nacional, lo cual puede provenir de las instalaciones del MTESS, Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) y las Cooperativas. El SNPP cuenta con 21 centros de formación y capacitación alrededor del país, lo cual implica una enorme ventaja, además de aulas móviles donadas por la Itaipu Binacional de manera a llegar a los lugares más olvidados del país (figura 2).

Figura 2. Propuesta de instituciones y alianzas en el entorno de cuidado en Paraguay



Fuente: Elaboración propia (2022).

Los honorarios por hora sería algo que el MTESS podría estudiar y proponer al ejecutivo para que combatir la sobre o sub valoración del servicio. Así también, hay dos instituciones claves que son las que podrían conectar más efectivamente la información entre la oferta y demanda. Una es el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), construyendo una aplicación para teléfonos Smartphone; otra es el Ministerio de la Mujer, difundiendo sobre la formalización del trabajo de cuidado.

Los egresados del curso de cuidado deberán estar en una base de datos única, disponible a partir de una aplicación telefónica desarrollado por MITIC para que la oferta y demanda de cuidado fluctúe libremente. Además, de manera similar a otros servicios como el UBER, la aplicación debería de permitir que los usuarios o clientes dejen comentarios sobre el desempeño de los cuidadores. Así también, para acceder a esta aplicación el demandante deberá logearse proporcionando los mismos datos provistos por la oferta (figura 3).

Figura 3. Propuesta de contenido para una aplicación denominada: CUIDO

**NOMBRE DE LA APLICACIÓN:
CUIDO**

| |
|--|
| NOMBRE Y APELLIDO |
| NÚMERO DE CARNET DE CUIDADOR |
| CÉDULA DE IDENTIDAD |
| REFERENCIAS LABORALES (la base de datos puede ir recopilando) |
| ANTECEDENTES POLICIALES (opcional) |
| ANTECEDENTES JUDICIALES (opcional) |
| FOTOGRAFÍA |
| LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA |

Fuente: Elaboración propia (2022).

La organización de los cuidadores luego de la formación adquirida podrá permitirle formar espacios de cuidado en su propio ámbito geográfico, a partir de adaptaciones posibles en sus viviendas; de manera a cubrir aquella demanda de cuidado insatisfecha, sobre todo en los barrios populares. Deberá establecerse, a través de lineamientos un tope máximo de dependientes por cuidador, y siendo un derecho a partir del impulso del estamento público, acceder a créditos de mejora de vivienda con miras a desarrollar el espacio físico acorde a las necesidades del servicio ofrecido. Sin embargo, si quisiera trabajar desde su casa cuidando, es necesario que la Secretaría de la Niñez y Adolescencia o el Ministerio de Acción Social haga un control de las viviendas, controlando que los espacios cuenten con un estándar mínimo, asociado a un ambiente seguro y salubre.

Figura 4. Propuesta para una estructura financiera del cuidado

CUIDADOR/A

BANCA DE SEGUNDO PISO

BANCOS, FINANCIERAS Y COOPERATIVAS

CRÉDITO PARA MEJORA DE VIVIENDA

Fuente: Elaboración propia (2022).

A partir de la formación del sector de cuidados, además de dignificar la labor realizada, se podrá mejorar condiciones de vivienda y, por ende, acceder a la bancarización. Así también, las entidades financieras orientadas a los préstamos de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes) podrían habilitar un tipo de crédito orientado a los cuidadores que quisieran invertir en que sus hogares alcancen el estándar necesario para que puedan trabajar en sus hogares (figura 4).

Finalmente, se propone que las leyes vigentes y estas propuestas sean articuladas por una política de cuidado nacional que dirija el Ministerio de Hacienda, a través de la una Dirección de Economía Social, entendiendo que el cuidado es la base de la economía productiva, por lo tanto, debe ser valorado, contabilizado y, sobre todo, preservado.

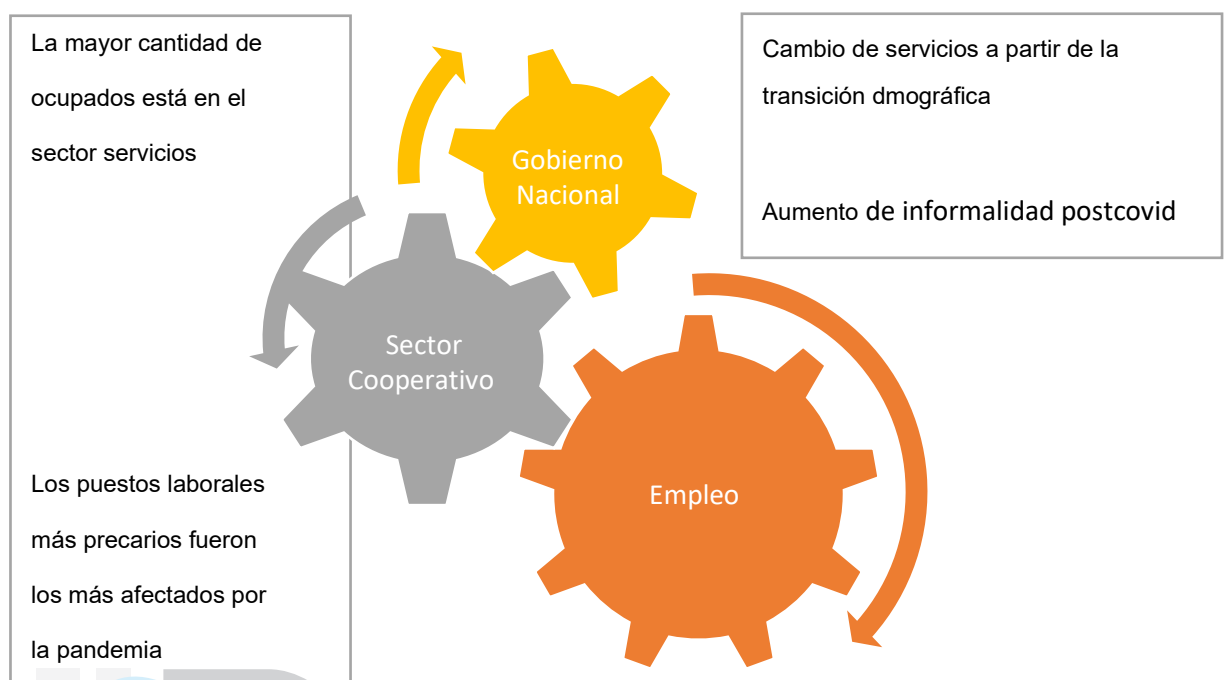
Alianzas entre organizaciones de la sociedad civil, cooperativas, y el sector público

Existen diversos antecedentes con respecto a alianzas en el sector público y las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) con respecto

capacitaciones de cuidado. La orden de los Hermanos Menores Capuchinos, Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), el Instituto de Previsión Social, Canguro en Casa son instituciones que desarrollaron (y siguen) desarrollando cursos de cuidado, donde algunas iniciativas cuenta con financiamiento externo de organismos multilaterales. Sin embargo, el desafío sigue siendo la asimetría de información existente entre la oferta y demanda, así como la expansión territorial de la formación en cuidados.

De acuerdo a Rodríguez y Achinelli (2021), los cuidadores podrían nuclearse en el sector cooperativo, específicamente a partir del tipo de cooperativa denominada Cooperativas de Trabajo Asociado (CTA). En la ley de cooperativas se establece que las CTA tienen una estructura donde los socios/as son trabajadores, el producto se distribuye de manera equitativa entre los socios/as, y podrán conformarse con un mínimo de seis socios/as (figura 5).

Figura 5. Sinergia entre los sectores económicos



Fuente: Rodríguez; Achinelli (2021).

Una propuesta de creación de empleo en Paraguay sería a partir de la identificación de bienes y servicios con perspectiva de cooperativa de trabajo asociado (CAROSINI; BERNAL, 2011, BÁEZ, 2011). En este trabajo, la propuesta de creación de empleo postcovid se plantea con enfoque demográfico, a partir de la puesta en marcha de cursos integrados sobre cooperativas de trabajo en el servicio de cuidado: tanto de infantes como de adultos mayores.

El fomento a las pre-cooperativas y la responsabilidad social cooperativa son herramientas que permitirían dar empuje a las CTA. En el año 2013, hubo una experiencia a partir del trabajo en alianza de la Confederación Paraguaya de Cooperativistas (CONPACCOOP), la Fundación Escuela Andaluza de Economía Social y la Cooperación para el Desarrollo de Países Emergentes (COSPE) y, la Escuela de Economía Social de Osuna (Sevilla), en un proyecto denominado “Promoción de Cooperativas de Trabajo Asociado en la Economía Social y Solidaria en Paraguay” realizó un diagnóstico de posibles áreas de la economía donde se pueda desarrollar incubadoras de cooperativas de trabajo asociado (FUNDACIÓN DE ESCUELA ANDALUZA DE ECONOMÍA SOCIAL, 2013; ELPESPUNTE, 2013; BÁEZ, 2011).

El proyecto tuvo como objetivo incentivar el desarrollo de la región y luchar contra la exclusión social mediante el fomento de fórmulas de emprendimiento colectivo (RODRÍGUEZ; ACHINELLI, 2021). Dentro de este enfoque, se buscó diseñar medidas como la dotación de capital semilla, para la creación o afianzamiento de las citadas entidades solidarias, de manera a cumplir con una de las funciones del sector que se enmarca en la asistencia a las pre-cooperativas.

El apoyo a las pre-cooperativas puede darse desde la estructura vertical (centrales, federaciones y confederaciones); como así también desde la estructura horizontal, entre las cooperativas de base, brindando apoyo financiero, en el caso de las de ahorro y crédito tipo A. Esta visión cooperativa, formadora del sector está inmersa no sólo en lo que la misma ley de cooperativa

estipula como fomento en educación cooperativa, sino también en lo que las cooperativas deben socializar con el sector sobre las acciones sociales y solidarias a través del Balance Social.

Conclusiones y recomendaciones

El trabajo, considerado tradicionalmente lo remunerado, tuvo sus quiebres en distintos momentos de la historia, lo cual llevo a que la mirada multidisciplinar evidencie las desigualdades existentes entre hombres y mujeres tomando como punto de partida los trabajos remunerados y no remunerados. A medida que las mujeres ser insertaban en el mercado laboral, y, que la evolución de las variables demográficas mostraba un descenso significativo de la fecundidad, las diferentes regiones del mundo como la europea y latinoamericana, implementaron distintas políticas a partir de la evidencia estadística de desigualdad con respecto al reparto de tareas no remuneradas medidas en tiempo. Esta fue la base para que los países articulen mejoras en cuanto a la seguridad social y desarrollen sistemas de cuidado acorde a sus realidades.

En el caso de Paraguay, la encuesta de uso del tiempo del 2016 permitió visibilizar las desigualdades y fue la base para el cálculo de la cuenta satélite de trabajo no remunerado. Este trabajo, a partir de una visión de formalización del cuidado, sumado a los derechos del mismo, estimó su importancia en términos de Producto Interno Bruto, así como en generación de empleo. La visión de cuidadores en domicilio requiere una articulación importante sobre las entidades financieras, lo cual es desafiante, pero podría seguir el trayecto ya desarrollado por las MiPymes. La contratación de servicios de cuidado supone que el análisis de costo de oportunidad realizado por las familias y en ese sentido, el cambio cultural con respecto a la valoración de la prestación de servicio de cuidado es fundamental.

Finalmente, el manuscrito propone una visión de expansión de la oferta a partir de alianzas entre sector público, organizaciones de la sociedad civil y/o las cooperativas, contribuyendo de esa manera a la generación de empleo desde los cuidadores a domicilio y cuidadores en domicilio principalmente. Por lo expuesto, se espera que el proceso de formalización sumado a la información disponible permita, por un lado, valorizar el trabajo de cuidado y por otro, disminuir la asimetría existente entre oferta y demanda de cuidado.

BÁEZ, Marcela Fernanda Achinelli Unpaid care work in Paraguay: effects, progress and challenges from a social perspective. *ORG & DEMO* (Marília), v. 24, Fluxo Contínuo, e023016.

Abstract: The work had its breaks, which under a multidisciplinary look evidenced the existing inequalities. Breaking paradigms, the countries approached care policies putting into practice the care diamond where the State, civil society, families and companies go through the complexity of articulating care. In Paraguay, the time use survey made it possible to visualize the burden of unpaid work for men and women. The general objective was to estimate the effect of unpaid care work on the income of Paraguay in 2016. To do this, based on official data, scenarios for the formalization of care work were estimated based on assumptions of opportunity costs, capital human acquired and decent work. Thus, proposals were also made to formalize the care offer from the perspective of home caregivers, with a community approach. The results reflected that if at least 60% of the inactive population was employed, the Gross Domestic Product in 2016 could increase by 1.5%. Formalization requires expansion of the care supply, with alliances between sectors. It is concluded that formalization can contribute to the valuation of the typically feminized and poorly paid service.

Keywords: Women, Care, Unpaid Work, Paraguay

Org&Demo, Marília, v. 24, 2023. Fluxo contínuo

DOI: <https://doi.org/10.36311/1519-0110.2023.v24.e023016>



Este trabalho está licenciado sob uma licença Creative Commons Attribution 4.0 International License.

Resumo: O trabalho teve suas rupturas, que sob um olhar multidisciplinar evidenciaram as desigualdades existentes. Quebrando paradigmas, os países aproximaram-se das políticas assistenciais colocando em prática o diamante assistencial onde Estado, sociedade civil, famílias e empresas transitam pela complexidade da articulação do cuidado. No Paraguai, a pesquisa de uso do tempo permitiu visualizar a carga do trabalho não remunerado para homens e mulheres. O objetivo geral foi estimar o efeito do trabalho de cuidado não remunerado na renda do Paraguai em 2016. Para isso, com base em dados oficiais, foram estimados cenários para a formalização do trabalho de cuidado com base em pressupostos de custos de oportunidade, capital humano adquirido e trabalhos decentes. Assim, também foram feitas propostas para formalizar a oferta de cuidado na perspectiva dos cuidadores domiciliares, com abordagem comunitária. Os resultados refletiram que se pelo menos 60% da população inativa estivesse empregada, o Produto Interno Bruto em 2016 poderia crescer 1,5%. A formalização exige ampliação da oferta assistencial, com alianças entre setores. Conclui-se que a formalização pode contribuir para a valorização do serviço tipicamente feminilizado e mal remunerado.

Palavras-chave: Mulheres, Cuidado, Trabalho não remunerado, Paraguay

Referencias

ACHINELLI, M.; BERNAL, G. Ñaypytyvo Kuña kuera: Planificando la prestación económica durante el cese laboral por maternidad. **Revista Población y Desarrollo**, v. 20. n. 39, p. 33-43. 2014. Disponible en:

<https://revistascientificas.una.py/index.php/RE/article/view/1476/1439>

ACHINELLI, M.; MONTALTO, B. **Situación laboral de las madres solteras jefas de hogar en condición de pobreza en la zona urbana**. Asunción: Instituto Desarrollo, 2014. Disponible en: <http://desarrollo.edu.py/situacion-laboral-de-las-madres-solteras-jefas-de-hogares-en-condicion-depobreza-en-la-zona-urbana/>

AGUIRRE, R.; FERRARI, F. **Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe**. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2013. Disponible en:
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5851/S1420397_es.pdf?sequence=9

BÁEZ, M. **Las cooperativas en Paraguay**. Confederación Paraguaya de cooperativistas. Asunción: CONPACOOOP, 2011. p. 1-18 Disponible en:
<https://docplayer.es/31795248-Lascooperativas-en-paraguay-arq-myriam-baez-rojas-presidenta-de-la-confederacion-paraguaya-decooperativas-conpacoop-ltda.html>

BATTHYANY, K. et al. **Documento marco para el diseño de la política nacional de cuidados en Paraguay**. Asunción: ONU Mujeres, 2020. Disponible en:
http://www.mujer.gov.py/application/files/4715/6113/3467/Documento_Marco.Politica_Nacional_d_e_Cuidados_PY.pdf

BÜTTNER, J.; BÜTTNER, C. Los determinantes del empleo en las micro y pequeñas empresas en el Paraguay. **Revista Economía y Sociedad**, v. 1, n. 1, p. 5-27. 2000. Disponible en: https://issuu.com/matilez/docs/revista_economia_y_sociedad_n__1/5

CABALLERO, M. **Caracterización de las microempresas urbanas**. Asunción: Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya(CADEP), 2002

CAROSINI, L.; BERNAL, G. **Estudio para la identificación de áreas de oportunidad para el fomento de nuevas iniciativas de trabajo asociado en la región Estudio Nacional Paraguay**. San Lorenzo: Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Económicas, 2011. Disponible en:
https://www.eco.una.py/eco/publicaciones/2015/procoasaugm/Informe_PROCOAS_Paraguay.pdf

CASERO, V.; ANGULO, C. **Una cuenta satélite de los hogares en España 2002-2003. Resultados derivados de la Encuesta de Empleo de Tiempo**. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 2008.

CONGRESO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY. **Código Laboral** – modificado y ampliado 1995. Asunción: Congreso Nacional, 1995. Disponible en: <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/2608/ley-n-213-establece-el-codigo-del-trabajo>

CONVENCIÓN NACIONAL CONSTITUYENTE. **Constitución Nacional del Paraguay**. Asunción: Congreso Nacional, 1992. Disponible en: www.silpy.congreso.gov.py

COMISIÓN EUROPEA (EUROSTAT). **Datos sobre uso del tiempo en la unión europea**. Bruselas, 2022. Disponible en: <https://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS, ENCUESTAS Y CENSOS (DGEEC). **Censo Económico Nacional**. Asunción, 2011. Disponible en: http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/CEN2011/resultados_finales_CEN.pdf

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS, ENCUESTAS Y CENSOS (DGEEC). **Principales resultados Encuesta sobre uso del Tiempo**. Asunción, 2016. Disponible en: <http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/eut2016/EUT2016.pdf>

ECHAURI, C.; SERAFINI, V. **Igualdad entre hombres y mujeres en Paraguay**: la necesaria conciliación entre familia y trabajo. Santiago: Organización Internacional del Trabajo, 2011. Disponible en: https://ilo.primo.exlibrisgroup.com/discovery/fulldisplay/alma994662243402676/41ILO_INST:41I LO_V2

ELPESPUNTE. **La Escuela de Economía Social de Osuna apoya la creación de cooperativas de trabajo en Paraguay**. Sevilla, oct. 2013. Disponible en: <https://www.elpespunte.es/la-escuela-de-economiasocial-de-osuna-apoya-la-creacion-de-cooperativas-de-trabajo-en-paraguay-33316/>

ESCOBAR, M. **Imagen y rol de la mujer urbana paraguaya**. Asunción: Conferencia Episcopal Paraguay, 1986

FERNÁNDEZ-FRUTOS, J. Análisis de la calidad del empleo en Paraguay. **Población y Desarrollo**, v. 21, n. 41, p. 8-16, 2015. Disponible en: [https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2015.021\(41\)008-016](https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2015.021(41)008-016)

FUNDACIÓN ANDALUZA DE ECONOMÍA SOCIAL. **La Escuela de Economía Social impulsa la creación de cooperativas de trabajo en Paraguay**. Sevilla, 2013. Disponible en: <https://www.afandaluzas.org/la-escuela-de-economia-social-impulsa-la-creacion-de-cooperativasde-trabajo-en-paraguay/>

FUNDO DE POPULAÇÃO DAS NAÇÕES UNIDAS (UNFPA). **Consecuencias socioeconómicas del embarazo adolescente en Paraguay. Implementación de la metodología para estimar el impacto socioeconómico del embarazo y la maternidad adolescentes en países de América Latina y el Caribe – MILENA 1.0**. Asunción: UNFPA, 2019. Disponible en: <https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/Estudio%20Milena%20Paraguay.%20Informe%20completo.pdf>

LLEÓ, R. et al. Cuidados. Gipuzkoa: **Cuadernos de Debate Feminista**, v. 1., n. 2., 2012. Disponible en: <https://www.gipuzkoa.eus/documents/2556071/2567692/2.+Cuidados.pdf>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU MUJERES). **Declaración y Plataforma de Acción de Beijing**. New York: ONU, 1995. Disponible en: http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/csw/bpa_s_final_web.pdf

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU MUJERES). **Transformar las economías para realizar los derechos**. New York: ONU, 2015. Disponible en: http://progress.unwomen.org/en/2015/pdf/UNW_progressreport_es_10_12.pdf

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD/ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OPS/OMS), PARAGUAY. Informe final sobre la base de Conferencias realizadas. In: **I Congreso Internacional De embarazo seguro y emergencias Obstétricas y neonatales**. Asunción: OPS/OMS, 2016. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/28566>

Org&Demo, *Marília*, v. 24, 2023. Fluxo contínuo

DOI: <https://doi.org/10.36311/1519-0110.2023.v24.e023016>



Este trabalho está licenciado sob uma licença Creative Commons Attribution 4.0 International License.

RAMÍREZ, J. **Las PYMES exportadoras paraguayas: Situación actual, perspectivas y desafíos**. Santiago: CEPAL. 2007. <https://docplayer.es/44106412-Las-pymes-exportadoras-paraguayassituacion-actual-perspectivas-y-desafios.html>

RAZAVI, S. The political and social economy of care in the development context. Conceptual issue, research questions and policy options. **Gender and Development**. Ginebra, n. 3, 2007.

RODRÍGUEZ, C.; ACHINELLI, M. **Contribución de las cooperativas de trabajo como estrategia de empleo ante el covid-19 en Paraguay**. Periodo 2016-2020. San Lorenzo: Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Económicas, 2021. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1sAurJWuEA6Z4OwvjC7R2M2f0bfxUYip/view>

SANTANDER, H. **Paraguay**: situación actual de las mipymes y las políticas de formalización. Asunción: Organización Internacional del Trabajo, 2017. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---srosantiago/documents/publication/wcms_614907.pdf

SERAFINI, V. **La liberalización económica en Paraguay y su efecto sobre las mujeres**. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 2008. Disponible en: <http://bvsde.org.ni/clacso/publicaciones/LaliberalizacioneconomicaenParaguay.pdf>

SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN PARAGUAY (OCR, UNFPA, CELADE, STP). **Visibilizar el valor del tiempo**: el trabajo no remunerado en los hogares y su incidencia en el desarrollo del Paraguay. Cuentas Nacionales de transferencia de tiempo, CNNT Paraguay 2016. Asunción: UNFPA, 2021 https://paraguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/stp_unfpa__informe_visibilizar_el_valor_del_tiempo_.pdf

Submetido em: 04/04/2023

Aceito em: 02/11/2023

Org&Demo, Marília, v. 24, 2023. Fluxo contínuo

DOI: <https://doi.org/10.36311/1519-0110.2023.v24.e023016>



Este trabalho está licenciado sob uma licença Creative Commons Attribution 4.0 International License.